

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO DE COTOPAXI
PARA EL RESTO DEL PAIS CENTRALPECOP CIA. LTDA.
RUC: 0591717340001
LATACUNGA-ECUADOR**

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTE PESADO DE COTOPAXI PARA EL RESTO DEL PAIS
CENTRALPECOP CIA. LTDA., REALIZADA EL DÍA VIERNES, 19 DE FEBRERO DEL
2016.**

En la ciudad de la Latacunga, a los diecinueve días del mes de febrero del 2016 se reúnen los socios de la Compañía de Transporte Pesado de Cotopaxi para el resto del país CENTRALPECOP CIA. LTDA., en Junta General Universal en la sala de juntas ubicada en la (LATACUNGA) con el propósito de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Informe de los estados financieros del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015 y su resolución,
2. Informe del Sr. Gerente y su resolución,
3. Informe del Sr. Comisario y su resolución.

Toma la palabra el Sr. Antonio Mejía en calidad de PRESIDENTE, agradece la presencia de los compañeros socios, y solicita a secretaría constate el quórum reglamentario:

Con los señores socios:

1. Banda Freddy
2. Calvopiña Luis
3. Camino Carlos
4. Chasiliquin Marco
5. Chasiliquin Manuel
6. Echeverria Ivan
7. Mallitasig Oscar
8. Mejía Antonio
9. Mejía Wladimir
10. Molina Edgar
11. Molina Marco
12. Naranjo Juan
13. Regalado Jaime
14. Regalado Luis
15. Villamarin Héctor

Existiendo el quórum reglamentario se instala en junta general universal de socios siendo las 18h00.

1. **INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y SU RESOLUCIÓN.**

Toma la palabra el Ing. Galo Villarreal en calidad de CONTADOR, manifiesta que se ha procedido a la contabilización de periódicamente todo los movimientos económicos durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015; los mismos que se encuentran debidamente respaldados con facturas legales a nombre de la compañía.

Por esta circunstancia conjuntamente con los socios analizan cada una de las cuentas contables del estado financiero, el mismo que es puesto en consideración de la junta general de socios.

RESUELVEN: Aprobar por unanimidad los estados financieros del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015 sin existir observación alguna.

2. INFORME DEL SR. GERENTE Y SU RESOLUCIÓN

Toma la palabra el Sr. Wladimir Mejía en calidad de Gerente manifiesta que durante este período administrativo, no ha existido muchos movimientos y los pocos que han existido se encuentran debidamente respaldados con facturas a nombre de la compañía.

Solicita la colaboración de todos los señores socios para seguir adelante con la empresa.

RESUELVEN: Por unanimidad de la junta general universal de socios aprueba el informe presentado por el Sr. Gerente de la Compañía.

3. INFORME DEL SR. COMISARIO Y SU RESOLUCIÓN

Toma la palabra la Ing. Germania López en calidad de Comisario manifiesta que ha procedido a la revisión física de los comprobantes de ingresos, como los comprobantes de egresos los mismos que se encuentran debidamente respaldados; sin haber encontrado novedad alguna.

RESUELVEN: Por unanimidad de la junta general universal de socios aprueba el informe presentado por la Ing. Germania López en calidad de Comisario de la Compañía.

Sin tener más puntos que tratar el Sr. Presidente concede quince minutos para la redacción del acta siendo las 18h45.

Transcurrido el lapso otorgado, se reinstala la junta con el cien por ciento de capital social de la compañía siendo las 19h00, solicita el Sr. Presidente a secretaria se dé lectura al acta.

Luego de la lectura y sin haber observaciones y siendo las 19h10 la junta general universal de socios procede a la aprobación unánime del acta, firmando al pie de la misma conjuntamente con el Sr. Presidente y Gerente.

CERTIFICO, QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Latacunga, 20 de febrero del 2016



Sr. Wladimir Mejía

GERENTE